

**INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO PARA EL AÑO 2013<sup>1</sup>**

Compromisos del Convenio de Desempeño 2013	Ponderación del Compromiso	Grado de Cumplimiento		Cumplimiento Efectivo <sup>2</sup>	Cumplimiento Global
		SI	NO		
Sistemas					
Reclutamiento y Selección	10%	100%		SI	10%
Promoción y Desarrollo	10%	100%		SI	10%
Evaluación del Desempeño	10%	100%		SI	10%
Sistema de Información y Atención a Usuarios	15%	100%		SI	15%
Sistema de Información para la Comunidad utilizando TIC	25%	100%		SI	25%
Planificación y Control de Gestión	30%	100%		SI	15%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>				<b>100%</b>

Habiéndose cumplido con los compromisos del Convenio de Desempeño Institucional 2013 del Ministerio Público, se establece que el cumplimiento global para el año 2013 es de un 100% y, en consecuencia, corresponde el pago del 100% del bono de gestión institucional, equivalente a un 10,7%, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley 20.240.

Visto Bueno:   
 MINISTERIO DE HACIENDA Y ASESORES SENIOR  
 REPUBLICA DE CHILE  
 FELIPE LARRAÍN BASCUÑÁN  
 MINISTRO DE HACIENDA

  
 REPUBLICA DE CHILE  
 FISCAL NACIONAL  
 MINISTERIO PÚBLICO  
 SOLANGE HUERTA REYES  
 FISCAL NACIONAL (S) DEL MINISTERIO PÚBLICO

<sup>1</sup> Elaborado en conformidad a lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley N° 20.240.

<sup>2</sup> En base a Informe Final emitido por el Evaluador Externo contratado por la Dirección de Presupuestos de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley N° 20.240.